

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cía. Ltda.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cía. Ltda., que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018, correspondientes al ejercicio contable terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en tal virtud emito el informe con opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financieras NIIF's aceptadas en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, incluso el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraude o error mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en una auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que la auditoría externa cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable y emitir una opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, Los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, terminadas en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad NIC, generalmente aceptadas en el Ecuador.


Econ. Cpa. Efraín-Esaúl Cepeda Jiménez
SC RNAE No. 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723

Guayaquil, 30 de abril de 2019



***Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018***

1. Políticas Contables

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día 4 de julio del año 2002, ante el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Público Quinto del Cantón Machala se constituye por Escritura Pública la compañía de Responsabilidad Limitada denominada Transportes Fronterizos del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda., con el capital de \$ 1,120.00 norteamericanos. Su objeto social es dedicarse a prestar servicio público de transporte de turismo en el ámbito nacional e internacional, en unidades nuevas 0 kilómetros, con un servicio ejecutivo de lujo, conforme a las actualizaciones de los organismos de tránsito y transporte terrestre. Con fecha 18 de julio del año 2012 la Escritura de Constitución consta inscrita en el Registro Mercantil No. 36 con fecha 13 de julio del 2002, anotada bajo el Libro Repertorio folio No. 962.

Según Resolución No. 05.M. Diciembre.0305, suscrito por el Intendente de Machala, Nécker Franco Maldonado, aprueba el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía Transportes Fronterizos del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda., en la cantidad de \$ 80.00 de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por el ente contable. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2. Bases de presentación. - *Los estados financieros adjuntos fueron preparados en US\$, Dólares americanos, las políticas contables de la compañía están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, según la Resolución Societaria No. 08.G.DSC vigentes autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.*

Ver notas a los estados financieros.



Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

Depreciación estimada de Propiedades, Plantas y Equipo:

| | |
|------------------------|-----|
| Edificios | 5% |
| Equipos de Computación | 33% |
| Herramientas | 10% |
| Vehículos | 20% |

3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

| | | |
|--------|----|------------------|
| Caja | \$ | 10,237.82 |
| Bancos | | <u>15,184.10</u> |
| | \$ | <u>25,421.92</u> |
| | | ===== |

Saldo conciliado establecido por la compañía al 31 de diciembre de 2018.

4. Cuentas por Cobrar-Clientes **\$ 343,366.36**

=====

Contabiliza el saldo al 31 de diciembre de 2018, generado por los créditos otorgados a sus clientes por la venta de pasajes, sin generar intereses anuales.

5. Cuentas por Cobrar a Socios **\$ 9,847.73**

=====

Registra el saldo conciliado de los préstamos entregado a los Socios, al 31 de diciembre de 2018, sin intereses anuales.

6. Anticipo a Proveedores **\$ 20,540.00**

=====

Revela el saldo de los anticipos otorgados por la compañía a sus proveedores de suministros, materiales y otros al 31 de diciembre de 2018, sin intereses.

7. Empleados y Administradores **\$ 9.206,14**

=====

Registra el saldo pendiente de liquidar a varios empleados y administradores al 31 de diciembre de 2018,

Ver notas a los estados financieros.



Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 de diciembre de 2018

8. Impuestos Pagados por Anticipado

| | |
|------------------------------|--------------------|
| Retención en la Fuente 1% | \$ 449,64 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | <u>8,485.32</u> |
| | \$ 8,934.96 |

Registra el saldo del anticipo a la renta, calculado por la compañía, y el impuesto del 1% por las Retenciones en la Fuente, efectuada a la empresa generada por el servicio de transporte ejecutivo, al 31 de diciembre de 2018.

| 9. Propiedades, Planta y Equipos | 2018 | 2017 | Variaciones |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|
| Terrenos | \$ 129,489.14 | \$ 129,489.14 | 0,00 |
| Edificios | 62,550.35 | 62,550.35 | 0.00 |
| Muebles y Enseres | 4,064.16 | 4,064.16 | 0.00 |
| Equipo de oficina | 1,814.10 | 1,814.10 | 0.00 |
| Equipo de Computo | 8,352.38 | 5,597.50 | 2,754.88 |
| Vehículos | <u>1,461,737.06</u> | <u>1,461,737.06</u> | <u>0,00</u> |
| Total, Propiedad, Planta y Equipo | \$ 1,668,007.19 | \$ 1,665,252.31 | \$ 2,754.88 |
| Depreciación acumulada | <u>(1,177,176.23)</u> | <u>(879,214.74)</u> | <u>(297,961.49)</u> |
| Total, de Propiedades. Planta y Eq. | \$ 490,830.96 | \$ 786,037.57 | \$ (295,206.61) |

Las Propiedades, Planta y Equipo, están contabilizados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos, mientras que las mejoras resultados del año y se calcula aplicando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos relacionados.

10. Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores **\$ 75,903.25**

Registra el saldo de los créditos otorgados a la compañía por sus proveedores de suministros, materiales y otros al 31 de diciembre de 2018, sin intereses.

| 11. Obligaciones Patronales | 2018 | 2017 | Variación |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| | \$ 3,274.73 | \$ 3,050.03 | \$ 224.70 |

Contabiliza el saldo correspondiente de aportes Individuales, Patronales, Fondo de Reserva, y préstamos Quirografarios, Décimos, pendientes de consignar al Instituto de Seguridad Social al 31 diciembre de 2018.

12. Obligaciones con la Ad. Tributaria **\$ 6,824.94**

Registra el saldo conciliado de los impuestos retenidos por la empresa hasta al 31 de diciembre de 2018, pendientes de consignar al Servicio de Rentas Interna.

Ver notas a los estados financieros.



Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda.
Notas a los Estados
Al 31 de diciembre de 2018

| | |
|---|----------------------|
| 13. Participación Empleados | \$ 95.64 |
| | ===== |
| <i>Revela el 15% de utilidades pendiente de distribuirse al personal de empleados, correspondiente al ejercicio contable terminado al 31 de diciembre de 2018.</i> | |
| 14. Otras Obligaciones Patronales por Pagar | \$ 6,058.02 |
| | ===== |
| <i>Registra el saldo conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2018, pendiente de liquidarse a los trabajadores en relación de dependencia.</i> | |
| 15. Obligaciones con Empleados | \$ 1,171.40 |
| | ===== |
| <i>Importe del saldo por liquidarse a empleados correspondientes a los beneficios sociales: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo al 31 de diciembre de 2018.</i> | |
| 16. Impuesto a la Renta | \$ 119,23 |
| | ===== |
| <i>Saldo del importe del Impuesto a la Renta pendiente de consignarse al Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre de 2018.</i> | |
| 17. Obligaciones con Instituciones Financieras | \$ 214,638.56 |
| | ===== |
| <i>Saldo establecido por la empresa al 31 de diciembre de 2018, proveniente de préstamos concedidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito, interés 11,05 anual.</i> | |
| 18. Otras Obligaciones | \$ 550,092.02 |
| | ===== |
| <i>Registra el saldo al 31 diciembre de 2018, por los préstamos concedidos a la empresa por sus principales para incremento del capital de trabajo, y adquirir vehículos que presten servicio de transporte turístico. Interés, Tasa Efectiva Nominal del 11.05 anual</i> | |
| 19. Capital Suscrito | \$ 1,200.00 |
| | ===== |
| <i>Contabiliza 1,200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una liberada al 31 de diciembre de 2018.</i> | |

Ver notas a los estados financieros.



Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cia. Ltda.
Notas a los Estados
al 31 de diciembre de 2018

20. La compañía al 31 de diciembre de 2018, registra la utilidad neta de \$ 380.46 generada durante el desarrollo de la actividad económica, para la cual fue constituida legalmente.

21. **Reserva Legal** **\$ 998.55**

=====

Contabiliza el 10% sobre las utilidades de la compañía obtenida al 31 de diciembre de 2018. Esta Reserva Legal, no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la empresa, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. La Compañía no registra activos y/o pasivos contingentes y cuentas de orden al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

23. Conforme la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, el objeto social es dedicarse a prestar servicio público de transporte de turismo en el ámbito nacional e internacional, en unidades nuevas 0 kilómetros, con un servicio ejecutivo de lujo, conforme a las actualizaciones de los organismos de tránsito y transporte terrestre. En tal virtud, sus estados financieros no revelan tener Propiedad Intelectual ni Derecho de Autor, de acuerdo al contenido en la Resolución # 04.Q.IJ.001 publicada en el Registro Oficial # 289 en marzo 10 de 2004.

24. La compañía tiene abiertos los libros contables correspondientes a los ejercicios fiscales de. 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 inclusive, 2018, para ser revisados por las Autoridades Tributarias del Servicio de Rentas Internas.

25. Hechos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de presentación de los estados financieros terminados al (30 abril de 2019), en adición a las notas explicativas no se han generado eventos importantes que en opinión de la Administración Central de la compañía, hubieren tenido efectos relevantes en los estados financieros.

Ver notas a los estados financieros.

CONSULTORA FINANCIERA
Econ.. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
Societario - Contable - Tributario
SC RNAE 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723
Reg. Nac. de Contadores 2203

Transportes Fronterizos Del Sur “Transfrosur” Cia.Ltda.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

Informe de Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

USD\$ Dólares

CONSULTORA FINANCIERA

Econ.. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez

Societario - Contable - Tributario

SC RNAE 138 Auditor Externo

Licencia Profesional 5723

Reg. Nac. de Contadores 2203

ECJ-89-04-30-2019

Señor

Alberto Lenin Castillo Arauz

Gerente General de la Compañía Transportes

Fronterizos del Sur Cia.Ltda.

Huaquillas.

De mis consideraciones:

Adjunto, 2 ejemplares del Informe de Auditoria Externa practicada a los estados financieros de su representada la compañía Transportes Fronterizos del Sur Transfrosur Cia. Ltda., terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Atentamente,



Econ. Cpa. Efraín-Esaúl Cepeda Jiménez
SC RNAE No. 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723